

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1623 *CONSTRUCCIONES GRUPO ALG 96, S.L.*
 CONSTRUCCIONES ALMANSA, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución n.º 2/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Vicente Escribano Ramos contra Construcciones Grupo Alg 96, S.L., y Construcciones Almansa, S.L., se ha dictado decreto de fecha veinte de enero de dos mil doce en el que se declara a las ejecutadas Construcciones Grupo Alg 96, S.L., y Construcciones Almansa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 38.351,95 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003590-1